

Murcia

9973 Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la U.A. Unica del P.E. PC-PM1 de el Palmar. (Gestión-Compensación: 0130GC06).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento de fecha 12 de julio de 2006, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación única del Plan Especial PC-Pm1 de El Palmar, presentado a esta Administración urbanística actuante por la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico de la mencionada Unidad.

Lo que se somete a información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Gerencia de Urbanismo sita en Pza. de Europa, n.º 1, 4.ª planta y presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Murcia, 13 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo.

San Javier

9783 Solicitud de licencia de apertura para una cafetería-bar, situada en la calle Calderón de la Barca, n.º 31 - bajo B, de San Javier.

Por doña Josefa Moreno Salso, se ha solicitado licencia de apertura para una cafetería-bar, situada en la calle Calderón de la Barca, n.º 31 - bajo B, de San Javier.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, a 31 de mayo de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

9785 Solicitud de licencia de apertura para locutorio.

Por la mercantil Telefonía Universal Locutorios, S.L., se ha solicitado licencia de apertura para un locutorio, servicio telefónico e internet, situado en la calle Torkas, s/n, de San Javier.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, a 1 de mayo de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

9787 Solicitud de licencia de apertura.

Por don Angel Yepes Legaz, se ha solicitado licencia de apertura para una cafetería, venta de pan y confitería, situada en el Edificio Dominique, bajo, C/ Gran Vía, de La Manga del Mar Menor.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 16 de mayo de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

9788 Solicitud de licencia de apertura para una peluquería, situada en el Centro Comercial Hispania.

Por don Santiago Vidal Ruiz, se ha solicitado licencia de apertura para una peluquería, situada en el Centro Comercial Hispania, local 2, de San Javier.